

**administración local****AYUNTAMIENTOS****CARRIÓN DE CALATRAVA**  
ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 425 de 28 de septiembre de 2018 se ha acordado lo siguiente:

Vistos los artículos 20.1.a) b) c), 21.2 y 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 35, 41, 46, del Real Decreto 2568/1986, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Teniendo en cuenta que corresponde, según lo dispuesto en los artículos expresados más arriba, a esta Alcaldía la designación y revocación de los Tenientes de Alcalde, los miembros de la Junta de Gobierno Local y los representantes del grupo político en las comisiones informativas.

En el día de hoy, acuerdo:

1º. Revocar el nombramiento de María Carmen Moya Molina como 2ª Teniente de Alcalde, como miembro de la Junta de Gobierno Local y de la Comisión Especial de Cuentas.

2º. Designar a Basilio Loro Ramos como 2º Teniente de Alcalde y como miembro de la Junta de Gobierno Local.

3º. Designar a María Carmen Lourdes Sobrino Naranjo miembro de la Comisión Especial de Cuentas en representación del grupo PP.

**Anuncio número 2937**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>